

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos

Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

05 de febrero de 2019

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ.- Señoras y señores diputados, muy buenas tardes.

Nos reunimos a efecto de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Para dar inicio a esta reunión, y con fundamento en lo dispuesto por el título sexto, capítulo primero del Reglamento del Constitución de la Ciudad de México, le solicito al diputado Secretario de esta Comisión, se sirva pasar lista de asistencia y verificar si existe el *quórum*.

EL C. SECRETARIO.- Presidente, de conformidad a la lista de asistencia se encuentran presentes cinco diputados, por lo que hay *quórum* para sesionar.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Secretario.

Toda vez que existe *quórum*, y siendo las 15:40 del día 5 de febrero de 2019, damos inicio a la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

El orden del día ha sido distribuido con oportunidad, en términos del artículo 231 del Reglamento del Constitución de la Ciudad de México, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy.

Le solicito al Secretario pudiera dar lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones del diputado Presidente, se da lectura del orden del día para esta sesión.

1.- Lista de asistencia y declaración del *quórum*.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura del acta de la sesión anterior.

4.- Presentación del plan de trabajo anual, con las observaciones vertidas durante la primera sesión ordinaria.

5.-Presentación del informe trimestral de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 2, 3, 5, 8, 9, 14 y 18 de la Ley para la Donación Altruista de Alimentos de la Ciudad de México.

7.- Asuntos generales.

Cumplida su indicación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado Secretario.

Le pido sea tan amable de someter a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucción de la Presidencia se pone a consideración el orden del día.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado.

El siguiente punto del orden del día es la aprobación del acta de la primera sesión ordinaria.

Ya que el acta de la sesión anterior fue circulada con anterioridad, le solicito al Secretario someter a consideración del pleno de esta Comisión, la dispensa de la lectura y aprobación del acta de referencia en un solo acto.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones del Presidente se somete a consideración de la Comisión, la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior en un solo acto.

Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se dispensa la lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado.

Como siguiente punto de la orden del día, es la presentación del plan anual de trabajo de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

En ese sentido les informo, compañeras y compañeros, que el pasado 6 de diciembre del año 2018, durante la primera sesión ordinaria, se aprobó el plan anual de trabajo con el acuerdo de incluir las observaciones que vertieron, por lo que nos dimos a la tarea de hacer las adiciones y correcciones pertinentes hechas por la diputada Evelyn Parra y los diputado Miguel Ángel Macedo y Efraín Morales, sobre integrar al plan de trabajo temas específicos, como la fundamentación de las funciones de la Comisión de Abasto, así como la coadyuvancia de esta Comisión, con organizaciones nacionales e internacionales relacionados con las cadenas de producción y distribución de alimentos, como la FAO o la Central de Abastos en la Ciudad de México.

Por tal motivo, informo al pleno de esta Comisión, que el plan de trabajo ha sido incluyente de las expresiones de todos nosotros y plasma el consenso y la pluralidad de esta Comisión, por lo que de no existir alguna duda o comentario adicional, pasaríamos al siguiente punto de la orden del día, toda vez que el plan de trabajo ya lo aprobamos en la sesión pasada y solamente quedaría pendiente cumplir los acuerdos antes mencionados.

¿Algún diputado desea hacer uso de la voz?

De no existir intervenciones, le solicito al Secretario se sirva pasar al siguiente punto de la orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Presidente, el segundo punto de la orden del día es la presentación del informe trimestral de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Para este punto les informo, diputadas y diputados, que el presente informe se distribuyó con anterioridad para su revisión, con lo cual damos cumplimiento a los artículos 226 y 227 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, las comisiones ordinarias del Congreso que menciona, se deben presentar periódicamente informe de actividades, con el objeto de garantizar el acceso a la información de los ciudadanos. Por tal motivo, esta Comisión atendiendo tal normatividad, debe de enviar el informe a la Junta de Coordinación Política.

El informe incluye una breve reseña de las actividades que ha desarrollado la Comisión en los meses de octubre a diciembre, como fue la sesión de instalación de la primera sesión ordinaria, la comparecencia del Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de México, el recorrido por las instalaciones de la Central de Abastos y la mesa de trabajo con comerciantes de los mercados públicos.

¿Algún diputado tiene algún comentario sobre este punto?

De no existir intervenciones, solicito a la Secretaría someter a consideración de las y los diputados, el informe trimestral a fin de enviarlo a las instancias correspondientes.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se somete a consideración el primer informe trimestral de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Se remite dicho informe a la Junta de Coordinación Política y a las áreas correspondientes del Congreso de la Ciudad de México, para los efectos legales a los que haya lugar.

El siguiente punto del orden del día es el análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen a la iniciativa de proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 2, 3, 5, 8, 9, 14 y 18 de la Ley para Donación Altruista de Alimentos de la Ciudad de México.

Toda vez que el dictamen de referencia ha sido distribuido en tiempo y forma a los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría en votación económica si es de dispensarse la lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se somete a consideración la dispensa de la lectura del proyecto de dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 2, 3, 5, 8, 9, 14 y 18 de la Ley para la Donación Altruista de Alimentos de la Ciudad de México. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa de la lectura del dictamen, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Está a consideración el dictamen. ¿Algún diputado o diputada desea hacer uso de la voz?

Se pregunta a las y los diputados si desean reservarse algún artículo para ser discutido en lo particular.

EL C. SECRETARIO.- No.

EL C. PRESIDENTE.- Al no haber reserva de artículos, se solicita a la Secretaría se sirva recoger la votación del presente dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

EL C. SECRETARIO.- Opción 1. Por instrucciones del presente y en votación nominal, sírvanse las y los diputados expresar el sentido de su voto en lo general y en lo particular, en un solo acto, mencionando su nombre si están a favor, en abstención o en contra del presente dictamen, de izquierda a derecha por favor.

Opción 2. Por instrucciones del presente en votación nominal, sírvanse las y los diputados de expresar el sentido de su voto en lo general y de los artículos no reservados en lo particular, en un solo acto mencionando su nombre, si está a favor, en abstención o en contra del presente dictamen, de izquierda a derecha por favor.

Votación, diputado Presidente.

En lo general.

Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: votos a favor 5, abstenciones, ninguna.

Se aprueba en lo general y en lo particular el dictamen, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Túrnese el presente dictamen a la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, para los efectos legales a que haya lugar.

El siguiente punto del orden del día es asuntos generales.

¿Alguna o algún diputado tiene algún asunto que mencionar?

Hacemos una rectificación para hacer la formalidad de la votación, diciendo su nombre y el sentido del voto, por favor.

Diputado Miguel Ángel Macedo, a favor en lo general y en lo particular.

Diputado Ernesto Alarcón, a favor en lo general y en lo particular.

Diputada Evelyn Parra, a favor en lo general y en lo particular.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

Le solicito a la Secretaría seguir con el desahogo del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Presidente, le informo que se han agotado los asuntos enlistados en cartera.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Siendo las 15:50 horas del día 5 de febrero de 2019, se da por concluida la 2ª sesión ordinaria de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Gracias a todos y a todas por su asistencia.

Muy buenas tardes.

